

ANEXO I SOLICITUD DE BECA DE LIBROS DE TEXTO, MATERIAL ESCOLAR Y/O COMEDOR ESCOLAR: **AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS A OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**

Con la presentación de esta solicitud y de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el derecho a no aportar documentos al procedimiento, la persona solicitante y/o los miembros de la unidad familiar AUTORIZAN la consulta u obtención de aquella documentación que haya sido elaborada por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En este sentido, el Ayuntamiento de Siero consultará, a través de las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los documentos necesarios para la resolución del procedimiento al que se refiere el presente formulario y que se citan a continuación:

- A la Agencia Tributaria, la consulta de datos del IRPF del último ejercicio fiscal.
- Al Instituto Nacional de la Seguridad Social, la consulta de percepción de pensiones y prestaciones.
- A la Gerencia Territorial del Catastro, la consulta de datos de posesión de bienes catastrales de naturaleza rústica y urbana.
- Al Ayuntamiento de Siero, la consulta del empadronamiento colectivo.
- A la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, la consulta de la percepción del salario social básico.
- A la Consejería de Educación de la Administración del Principado de Asturias y/o a los centros educativos, la consulta de datos de la matrícula de los menores que figuran en la solicitud de la beca de libros de texto, material escolar y/o comedor escolar.
- Consulta de la historia social única electrónica de la Administración del Principado de Asturias.

NO AUTORIZA LA PERSONA SOLICITANTE y en el supuesto de otros MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR, tampoco autorizan, a que el Ayuntamiento de Siero consulte o recabe datos o documentos necesarios para la tramitación de la solicitud de becas de libros de texto, material escolar y/o comedor escolar.

A. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE DE LA AYUDA DETALLADA QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN.

APELLIDOS Y NOMBRE:
DNI/NIE:
Firma:

B. DATOS DE OTROS MIEMBROS DE LA FAMILIA DE LA PERSONA SOLICITANTE CUYOS INGRESOS SON COMPUTABLES PARA EL RECONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO O CONTROL DE LA AYUDA (Únicamente mayores de 18 años)

	PARENTESCO CON LA PERSONA SOLICITANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE
Miembro 2			
Miembro 3			
Miembro 4			
Miembro 5			
Miembro 6			

Conforme(Firma Miembro2)	Conforme(Firma Miembro 3)	Conforme(Firma Miembro 4)	Conforme(Firma Miembro 5)	Conforme(Firma Miembro 6)

En Siero, a de de 2020

AVISO LEGAL

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Siero. Finalidad del tratamiento: los datos de carácter personal facilitados a través del presente formulario, así como la documentación aportada serán tratados con la finalidad de gestionar solicitudes de carácter general de los interesados. Derechos: podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercitar otros derechos, cuando procedan ante el Ayuntamiento de Siero, plaza del Ayuntamiento s/n 33510 La Pola Siero, Siero, Asturias (España). Información adicional: para más información puede consultar el apartado "Información adicional-protección de datos" y/o enviar un correo a dpd@aytosiero.es